Honorable Cámara de Senadores

Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTA

En la ciudad de Asunción, a los trece días del mes de noviembre del año dos mil quince, siendo las nueve horas, se reúnen en la sala de reuniones de la H. Cámara de Senadores: Lic. Nelson Fabián Cano Morinigo, Director de Control Interno; Econ. Marta Segovia, Directora de Auditoría Interna, en carácter de Fiscalizadora u Observadora, en carácter de Fiscalizadora u Observadora; Vicente Palacio, Jefe de Adjudicaciones de Contrataciones Directas, el Sr. Aldo Tintel con C.I. N° 4.122.764 en representación de la firma Carimbos Ind. y Com. S.R.L., para la apertura de sobres oferta correspondiente a la **Contratación Directa N° 03/16 (Ad Referéndum)**. Dicho llamado corresponde a la **"Provisión de Sellos para la H. Cámara de Senadores"**. El señor Vicente Palacio informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 04 de noviembre de 2015, con expediente N° 330339. Al efecto, se remitieron las notas de invitación a las firmas: MASTER SELLOS IMPRESIONES, SELLOS & MAS, SELLOS SERVICE, NEW SHOP SELLOS, CARIMBOS IND. Y COM. S.R.L. Teniendo en cuenta que se ha presentado solamente un sobre oferta y en atención al artículo 34, inciso C de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas que dice "Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente". Por lo tanto se decide de conformidad a la resolución 522/15 de la DNCP, prorrogar el acto de apertura de sobres. Se deja constancia que se ha recibido sobre oferta de la empresa CARIMBOS IND. Y COM. S.R.L. que es retirado nuevamente. No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las nueve horas y quince minutos.----------

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

Econ. Gladys Marta Segovia - M.A.E.
Directora de Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Nelson Fabián Cano Morinigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores